

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de julio de 2018, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el emplazamiento en recurso contencioso-administrativo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, una vez intentada sin efecto la notificación a la persona interesada, don José Antonio Nieto Sánchez, NIF: 27334744-A, por el presente anuncio se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento ordinario núm. 31/2018, seguido a instancias de José Mesa Carmona, ante la Sección 2.^a de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, contra la Resolución 11 de abril de 2017, recaída en el expediente sancionador núm. 113/11/16/0005, Ref. INS/EGR/ALP, por parcelación urbanística en suelo no urbanizable, zona de influencia del litoral, Parcela 64, Polígono 1, de Barbate, para que pueda personarse en los Autos ante la Sala citada, sita en el Prado de San Sebastián, s/n, Edificio Audiencia, planta 6.^a La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 13 de julio de 2018.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»